

ACTA N° 36.- En la Ciudad de San Ignacio, Municipio del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas del día 22 de Enero del año 2015, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento los integrantes del mismo: C. Amado Loaiza Perales, Presidente Municipal Constitucional, Ana Rocío Arellano Sandoval, Síndico Procurador y los CC. Regidores: C. Nicolás Vega Bastidas, C. María de Jesús Salazar Félix, Ing. Rigoberto Bernal Sainz, Profr. Eddy Martínez Bernal, Profra. Patricia Manjarrez Manjarrez, C. Elvia Alicia Lara Bustamante, Lic. Nivardo Zamora Loaiza, C. Jesica Jazmín Ríos Manjarrez, Edith Yariela Osuna Guzmán y Profr. Ignacio Páez Sarabia, a fin de celebrar **SESIÓN ORDINARIA**, para lo cual se da a conocer el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de instalación legal de la sesión por el C. Presidente Municipal.
- 3.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior por el Secretario del H. Ayuntamiento para su aprobación o corrección en su caso.
- 5.- Explicación, discusión, análisis y aprobación en su caso sobre Calendarización de Sesiones Ordinarias para el año 2015.
- 6.- Solicitud y aprobación en su caso sobre la Asignación de vehículo propiedad del H. Ayuntamiento para ZOFEMAT.
- 7.- Explicación, discusión, análisis y aprobación en su caso, condonación de **multas y recargos** de Ejercicios anteriores en el Pago del Predial Urbano hasta de un 100%.
- 8.- Explicación, análisis, discusión y aprobación en su caso, ampliación de horario de (21:00 a 23:00 horas) a nombre de DISCOPASA S.A. DE C.V., con giro de Agencia Matriz del 30 de enero al 28 de febrero del presente año.
- 9.- Asuntos Generales.
 - Lectura, explicación, análisis, discusión y aprobación en su caso de propuestas presentadas ante esta secretaria por el C. Lic. Nivardo Zamora Loaiza; Regidor de este H. Ayuntamiento.
- 10.- Clausura de la Sesión por el C. Presidente Municipal.

Para iniciar la sesión, el C. Presidente Municipal solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento hacer el pase de lista de asistencia haciéndose notar la asistencia del total de los integrantes del H. Cabildo Municipal, por lo que habiendo quorum legal se procedió a ponerse todos de pie y declaró formalmente instalada sesión extraordinaria siendo las 10:00 horas con 5 (cinco) minutos de la fecha en que se actúa y decretándose válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

En este mismo orden, el C. Amado Loaiza Perales, Presidente Municipal Constitucional dio lectura al Orden del Día y al concluir la propuesta para la presente sesión se solicitó por parte del Secretario del H. Ayuntamiento para proponer se incluyera en Asuntos Generales una solicitud presentada a esta instancia referente a la aprobación en su caso para que el C. Presidente Municipal Amado Loaiza Perales y la Coordinadora de IMMujER Profra. Guadalupe Romero Sandoval puedan realizar convenio específico con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), de igual modo el C. Regidor Profr. Eddy Martínez Bernal dió lectura

Edith Yariela O.G. Elvia Alicia Lara Bustamante

Nicolás Vega Bastidas

a documento que contiene propuesta de reconocimiento por 6 años de servicio en favor de la C. Agustina Ibarra Angulo Secretaria de Regidores y Síndico Procurador, quien presentó y entregó dicho escrito a todos los presentes; además solicitó se incluyera la aprobación para el otorgamiento de poder para que el Director de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento trámite ante el tribunal de lo contencioso administrativo del Estado de Sinaloa los requisitos de cada uno de los integrantes de Cabildo en referencia a los juicios en línea emitidos por el Magistrado Presidente de ese Tribunal.

Al no haber intervención adicional alguna el C. Presidente Municipal sometió a consideración la inclusión y al Orden del Día correspondiente el cual se aprobó por **UNANIMIDAD**.

Dando continuidad con el punto **número cuatro** que consiste en dar lectura al acta de la sesión anterior se instruyó al C. Secretario del H. Ayuntamiento para que diera lectura del acta correspondiente; en este momento solicitó el uso de la voz la C. Regidora Profra. Patricia Manjarrez Manjarrez para pedir la omisión del documento manifestando que todos los integrantes ya tenían conocimiento pleno del contenido en referencia; en ese momento solicita el uso de la palabra la C. Regidora Ltu. Edith Yariela Osuna Guzman para observar que el punto **número tres** del acta número treinta y tres versa sobre la aprobación del acta treinta y tres debiendo ser aprobación del acta treinta y dos y puso a consideración se resuelva tal irregularidad y no habiendo asunto adicional se sometió a consideración y fue aprobada por **MAYORIA**.

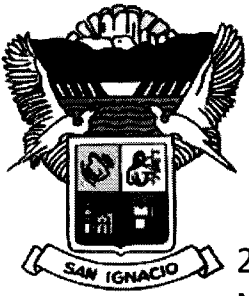
Para dar cumplimiento con lo establecido en el punto **número cinco** que consiste en la Calendarización de Sesiones Ordinarias para el año 2015 se dio a conocer y se aprobó por **MAYORIA** del siguiente:

ENERO	JUEVES 22 Y JUEVES 29
FEBRERO	VIERNES 13 Y JUEVES 26
MARZO	VIERNES 13 Y VIERNES 27
ABRIL	MIÉRCOLES 15 Y JUEVES 30
MAYO	JUEVES 14 Y VIERNES 29
JUNIO	VIERNES 12 Y LUNES 29
JULIO	MIÉRCOLES 15 Y JUEVES 30
AGOSTO	VIERNES 14 Y VIERNES 28
SEPTIEMBRE	MARTES 15 Y MIÉRCOLES 30
OCTUBRE	JUEVES 15 Y JUEVES 29
NOVIEMBRE	VIERNES 13 Y VIERNES 27
DICIEMBRE	MARTES 15 Y LUNES 21

A continuación se abordó el punto **número seis** se hizo una amplia explicación referente a la asignación de un vehículo marca FORD 4 X 4 modelo

Edith Yariela O.G.
Nicolos Mega Bastidos

[Handwritten signatures and notes on the left margin]



2005 color Blanco con número de serie 3FTEF18W55MA1952, a la Coordinación Municipal de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) ya que el comité respectivo lo ha exigido en reiteradas ocasiones y se aclaró que dicha unidad es propiedad del H. Ayuntamiento por lo que se sometió a consideración y se aprobó por **UNANIMIDAD**.

En lo que respecta al punto **número siete** del orden del día el C. Amado Loaiza Perales realizó una amplia explicación sobre la necesidad de proponer en su momento aprobar la condonación de multas y recargos para los deudores morosos del Impuesto Predial Urbano solicitando a los presentes realizar un descuento en los rubros de multas y recargos hasta de un 100% con vigencia de entre los meses de Enero-Febrero al igual que al año anterior y sin haber comentario alguno se puso a consideración y se aprobó por **UNANIMIDAD**.

En lo que refiere a la solicitud realizada por DISCOPASA S.A. DE C.V. con giro de Agencia Matriz con denominación Agencia Pacifico y Modelo con domicilio en Gabriel Leyva # 82 de esta Cabecera Municipal quien pidió ampliación de horario de 21:00 a 23:00 horas en el lapso de días 30 de Enero al 28 de Febrero del presente año y sin existir comentario al respecto se sometió y se aprobó por **UNANIMIDAD**, incluyendo esta aprobación a algún otro establecimiento que presentase solicitud en los mismos términos.

Para dar seguimiento en el punto de asuntos generales y cumpliendo con solicitud manifiesta en tiempo y forma por el C. Regidor Lic. Nivardo Zamora Loaiza se le concedió el uso de la voz para que manifestara los puntos establecidos en documento presentado oportunamente a la Secretaria del H. Ayuntamiento quien procedió explicando lo siguiente:

En un primer momento plantea la modificación al presupuesto 2015 del primer semestre describiendo la necesidad de que se le baje el sueldo entre un 30 o 40% a la Directora de Desarrollo Social por considerar que durante el año anterior no presento rendimiento ni resultados satisfactorios en su área; asimismo manifestó haber observado una actitud poco agradable tanto al interior como al exterior por lo que preguntó al resto de compañeros su adhesión.

Exhortó al C. Presidente Municipal a la autorización de 160 litros de gasolina mensuales por cada Regidor otorgados en una sola emisión en la primera sesión de Cabildo Ordinaria de cada mes. La modificación de presupuesto de egresos en los rubros de sueldos, complementos y compensaciones, argumentando que en la última sesión realizada en el mes de Diciembre del 2014 se comentó al respecto.

Una vez realizada esta serie de propuestas solicito la intervención de los C. Regidores y Síndico Procurador:

Solicito el uso de la voz la C. Síndico Procurador que manifestó su comprensión en la restricción de gastos dado al recorte presupuestal otorgando la confianza al C. Presidente Municipal por las modificaciones aprobadas en dicho presupuesto, de igual forma dijo recordar un incremento en el concepto de combustible para cada Regidor al parecer de \$1700.00 (mil setecientos pesos 00/100 m.n.) Por mes; expreso reconocer la dificultad de modificación pero

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Es lo bastante

[Handwritten signature]

Edith Yarela O.G.

Nicolas Vega Bastidas

[Handwritten signature]

Enunció el acuerdo referente a su partida presupuestal en el rubro de gasolina.

La Regidora Lic. Edith Yariela Osuna Guzmán expuso el no recordar con precisión los asuntos acordados en la anterior sesión de cabildo manifestando así que creer conveniente se traten asuntos relacionados a este aspecto en próxima sesión.

El C. Presidente Municipal Amado Loaiza Perales explicó ampliamente sobre la necesidad de reconsiderar la intención de trabajar con el presupuesto aprobado recientemente puesto que se encuentra recientemente aprobado por Congreso y en proceso de publicación en el Diario Oficial del Estado y propuso solicitar la comparecencia del C. Tesorero Municipal para aclarar y precisar dichas observaciones.

Propuso el C. Regidor Lic. Nivardo Zamora Loaiza se acepte la comparecencia del Tesorero Municipal para la próxima sesión.

Nuevamente el Regidor en mención en su punto número dos solicitó se le entregue por escrito la comprobación de gastos en gasolina y kilometraje de los vehículos oficiales o en comodatos a fin de tener el conocimiento pleno de las erogaciones ejercidas en el desarrollo de los trabajos y gastos generados por concepto de jornadas laborales por áreas.

Propuso al C. Presidente Municipal la necesidad de que los vehículos asignados a los funcionarios de este ayuntamiento sean resguardados en el Taller Municipal o frente a Palacio Municipal ya que manifestó haber observado algunos vehículos oficiales circulando en horarios fuera de trabajo.

Abundó sobre la necesidad de desmonte a las orillas de la carretera internacional tramo Coyotitán – San Ignacio ya que en la actualidad están enmontadas y pueden provocar accidentes.

Hizo la solicitud de aprobación para realizar gestiones por parte del C. Presidente Municipal a fin de que se construya un tope pronunciado a la altura del predio conocido como el Limoncito lo anterior es por la peligrosidad derivado de las curvas pronunciadas y los frecuentes accidentes ocurridos en el tramo en referencia, quedando formalmente de plantear dicha propuesta ante la Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado.

El C. Regidor Profr. Eddi Martínez Bernal hizo entrega de un documento mismo que se turnó a cada uno de los Integrantes de Cabildo girado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Sinaloa a fin de tramitar todos los asuntos relacionados al sistema de justicia en línea con el antecedente de que las autoridades deberán ser ingresadas a este sistema para poder contar con todos los requisitos establecidos como son:

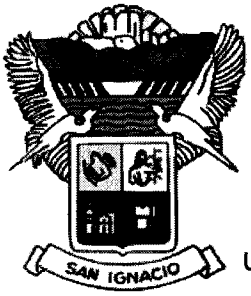
1. Nombre de usuario y contraseña.
2. Firma Electrónica Avanzada del Tribunal (FIETCA), en caso de desear interponer demandas y firmas promociones.
3. Equipo de cómputo con acceso a internet.

En este mismo tenor el documento refiere al artículo 36 penúltimo párrafo de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa señalando que los

Edith Yariela O.G. E. Luia A loa Bustamant

Nicolas Nega Bastidas

[Handwritten signature]



usuarios deberán contar con contraseña y FIETCA y con el fin de tramitar el procedimiento por esa vía se solicita el C. Presidente Municipal nombre como encargado de este proceso al Director de Asuntos Jurídicos de este Ayuntamiento, por lo que no habiendo asunto más que tratar se sometió a consideración y se aprobó por **UNANIMIDAD** para que el C. Lic. Héctor Omar Grijalva Soto proceda a realizar los trámites mencionados.

En el desahogo de la solicitud realizada por la C. Profra. Guadalupe Romero Sandoval Coordinadora Municipal de las Mujeres que consiste en la aprobación de que el C. Presidente Municipal Amado Loaiza Perales y la Coordinadora del IMMujer Profra. Guadalupe Romero Sandoval puedan realizar convenios específicos con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJER), planteamiento que una vez razonado y analizado por cada uno de los integrantes de cabildo se procedió a su aprobación la cual se autorizó por **UNANIMIDAD** y se instruyó al C. Secretario del H. Ayuntamiento a proceder con el dictamen correspondiente.

Al abordar el asunto relacionado a solicitud turnada por el C. Regidor Profr. Eddi Martínez Bernal sobre reconocimiento de seis años de servicio como trabajadora de este ayuntamiento la C: Agustina Ibarra Angulo quien sustenta su petición en dos fojas que hacen constar que laboró en esta comuna en el trienio 1996-1998 y otra que hace constar que laboró en el trienio 1999- 2001 y una vez analizados los documentos en mención y al no haber comentarios al respecto el H. Cabildo se pronuncia de manera solidaria con la trabajadora y aprobó por **UNANIMIDAD** la solicitud en mención tomando como referente las disposiciones formales y de Ley que se den al respeto.

Agotado el orden del día y no habiendo asuntos que tratar, el C. Amado Loaiza Perales, Presidente Municipal, procedió a realizar la clausura de la sesión siendo las 13:00 horas con 10 minutos de la fecha en que se actúa, levantándose la presente en original y copia, firmándola para constancia y validez de los acuerdos tomados los que en ella intervinieron de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. AMADO LOAIZA PERALES

SÍNDICO PROCURADOR

C. ANA ROCIO ARELLANO SANDOVAL

Edith Yarrida 0-8

*Elvia A lazo Bastomont
Nicolás Nega Bastidas*

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

REGIDOR

Nicolas Vega Bastidas
C. NICOLAS VEGA BASTIDAS

REGIDOR

[Signature]
C. MARIA DE JESUS SALAZAR FELIX

REGIDOR

[Signature]
C.ING. RIGOBERTO BERNAL SAINZ

REGIDOR

[Signature]
PROFRA. PATRICIA MANJARREZ MANJARREZ

REGIDOR

[Signature]
C. PROFR. EDDY MARTINEZ BERNAL

REGIDOR

Elvia Alicia Lara Bustamante
C. ELVIA ALICIA LARA BUSTAMANTE

REGIDOR

[Signature]
C. LIC. NIVARDO ZAMORA LOAIZA

REGIDOR

[Signature]
C. YESICA RIOS MANJARREZ

REGIDOR

Edith Yariela O.G
C. EDITH YARIELA OSUNA GUZMAN

REGIDOR

[Signature]
C. PROFR. IGNACIO PAEZ SARABIA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
PROFR. ANTONIO LOAIZA DELGADO